

# El exilio republicano en Alemania Oriental (República Democrática Alemana-RDA)

Hartmut Heine

## RESUMEN:

Entre 1950 y el final de la era franquista existe en la RDA un exilio republicano, predominantemente de carácter comunista, que, debido sobre todo a su reducido volumen, ha quedado ausente hasta la fecha de la historiografía en torno al exilio y las migraciones españolas en Europa. Ofrece, sin embargo, pese a la citada limitación, una serie de aspectos particulares, que sirven para justificar este breve estudio.

**Palabras clave:** Exilio republicano, República Democrática Alemana, Partido Comunista Español.

## ABSTRACT:

Between 1950 and the end of the Francoist era there existed in the GDR a number of Spanish exiles. Mainly due to the limited number of those involved, the subject has so far not been included in the various studies that deal with Spanish exile and emigrant communities in Europe. Given, however, that it boasted a number of characteristics which, in a certain way, can be called unique, we believe that the subject well merits this, albeit brief, study.

**Key words:** Republican exile, Democratic German Republic, Spanish Communist Party.

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

El exilio español en la RDA comparte con sus homólogos en los otros países del llamado bloque socialista tres características fundamentales. Una es que se constituye como una especie de exilio de descongestión cara a Francia y, aunque en menor medida, la Unión Soviética. El segundo rasgo común es, que es un exilio ideo-

lógicamente monocolor, es decir, lo componen casi exclusivamente militantes y simpatizantes del PCE (PCE-PSUC-PC Euskadi) y sus familiares. La tercer característica es, que no se inicia seriamente hasta el año 1950. Lo que es más, mientras que en algunos de los citados países de Europa central y oriental existieran ya antes de esa fecha pequeños núcleos de exiliados republicanos —por ejemplo, en Varsovia en torno a Manuel Sánchez Arcas, arquitecto, secretario de Estado de propaganda en la guerra de España y de 1947 a 1951 embajador en Polonia del gobierno republicano en el exilio— nos atrevemos a afirmar que no hubo nada parecido en la RDA.

Ello resulta bien comprensible en vista de la situación particular en la que se hallaba la RDA en 1950. Apenas cinco años antes el territorio de la futura República había presenciado la fase final de la guerra mundial en Europa, la cual provocó enormes daños en la población y la infraestructura. Además, la RDA, que no se constituyó ni siquiera nominalmente en estado soberano hasta octubre de 1949, seguía cargando con unas cuantiosas reparaciones de guerra destinadas a la Unión Soviética y otros países de Europa oriental, que no permitían a medio plazo una rápida reconstrucción del país. El territorio se enfrentaba además con el enorme problema que constituían los millones de refugiados alemanes, que habían sido expulsados de las tierras anexionadas por Polonia y la URSS, lo que creaba una situación que ofrecía lógicamente escasas posibilidades de acomodar refugiados de otra procedencia nacional<sup>1</sup>.

El que a pesar de ello los comunistas alemanes ofrecieran a sus correligionarios españoles toda clase de ayuda cuando éstos se hallaron ante la disyuntiva creada por las autoridades francesas, se explica en gran medida por el hecho, de que la guerra de España y la participación en ella de miles de comunistas y socialistas alemanes constituía un elemento importante del mito fundacional de la RDA. Uno de los diputados más destacados del PC alemán, Hans Beimler, había muerto en la defensa de Madrid y, lo que es más importante, toda una serie de altos dirigentes del aparato de seguridad y del incipiente ejército (Zaisser, Mielke, Kahle, Mewis, etc.) eran veteranos de la guerra de España. Ayudar a los exiliados españoles en 1950 y durante las décadas siguientes era, por tanto, una forma de reanudar la lucha que, desde esa perspectiva, en 1939 solamente había sido interrumpida, no terminada.

---

<sup>1</sup> Lo que sí ya existía entonces en la RDA —e incluso antes de que ésta surgiera como estado nominalmente soberano— era una colonia de refugiados de la guerra civil de Grecia. No sabemos prácticamente nada sobre las dimensiones de la misma, pero nos consta su existencia por haber mantenido personalmente, de niño, relaciones con jóvenes griegos de la citada condición.

El exilio español en la RDA se divide esencialmente en tres grupos. El primero está compuesto de dirigentes del PCE y sus familiares, que vienen al país durante el último cuarto de 1950 por haber sido expulsados de Francia. Posteriormente se unían a ellos simples militantes y cuadros del PCE procedentes de los más diversos países. El segundo grupo lo integran en su inicio principalmente estudiantes y jóvenes intelectuales, todos ellos militantes del PCE, que huyen de la represión en España y que utilizan su estancia en la RDA, concebida como transitoria, para completar allí los estudios universitarios. Este grupo, cuya irrupción señala también el comienzo de una nueva etapa, surge aproximadamente a partir de 1959. Encontraría más tarde su continuación, no muy numerosa pero importante en cuanto a las personas implicadas, en una constante corriente de cuadros activos en la clandestinidad, los que fijan su residencia temporalmente en la RDA. La tercera categoría está compuesto de expresos así como de veteranos de la guerrilla y la clandestinidad que, muchas veces con la salud gravemente quebrantada, son enviados desde España o Francia a la RDA para someterse a tratamiento médico y pasar los últimos años de su vida activa en un ambiente de relativo reposo. En este contexto podríamos añadir una cuarta categoría, cuyos integrantes utilizan la estancia en la RDA meramente como un exilio temporal, de sólo unos meses de duración, sea para pasar allí por un cursillo de formación “técnico-política”, sea para someterse a tratamiento médico o simplemente para recobrar fuerzas y luego volver a España.

## LA GÉNESIS DEL EXILIO

El 7 de septiembre de 1950, señalando con ello un paso más en la intensificación de la Guerra fría a nivel internacional, el gobierno francés pone al PCE fuera de la legalidad, prohíbe sus actividades en todo el territorio nacional y detiene a aquellos cuadros del partido residentes en Francia, que no hayan aprovechado el previo aviso de los camaradas del PCF para pasar a la clandestinidad o abandonar Francia. Mientras una parte de los detenidos fueron desterrados a distintos lugares del Estado francés, entre ellos a Córcega, respecto a varios de sus compañeros París aprovechó el hecho, de que controlaba aún una parte de Alemania en forma de zona de ocupación para ponerlos en la otra banda del Rin. Para algunos de los expulsados, como fue el caso de Leandro Carro, ello había de marcar el comienzo de una auténtica odisea<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Archivo de los Partidos y Organizaciones de Masa de la RDA en el Archivo Federal (APOM), Berlín, DY 30/IV 2/20/273, Informe de Ángel Álvarez, 30-XI-50.

Carro, antiguo diputado de la II República, co-fundador del PCE y del PCEus y ex-ministro en el gobierno vasco en el exilio, fue detenido en París el 15 de octubre de 1950, expulsado 3 días más tarde vía Estrasburgo a la citada zona de ocupación, de donde se le pasó inmediatamente a aquella parte de Alemania, que entonces se hallaba bajo el control de las fuerzas estadounidenses. Estas últimas, a su vez, no tardaron en llevar a Carro a la frontera con la RDA, la cual atravesó el día 21 de octubre. La policía fronteriza de la llamada Alemania Democrática recibió a Carro, que no hablaba ni una palabra de alemán y poco de francés y cuya llegada no había sido avisada, con mucha desconfianza. Carro, a su vez, inicialmente contribuyó a ahondar aún más este sentimiento cuando mencionó ante sus anfitriones renuentes su amistad con Paul Merker, con el que había compartido durante la guerra mundial el exilio en México. Merker, que hasta agosto de 1950 había sido uno de los hombres más influyentes del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSU), acababa de ser acusado de haber colaborado con “el agente estadounidense Field” y unos meses más tarde constituiría la aportación más importante del partido a la caza de brujas de los supuestos “titistas”, que en aquellos momentos dominaba la actualidad política en todos los países del llamado bloque socialista. (En 1954 Merker fue condenado a 8 años de cárcel.) Fue necesaria la intervención de alguien, que dominara la lengua de Descartes algo mejor que los citados policías para finalmente aclarar la situación de Carro y permitir que, junto con su esposa Teodora, fuese enviado a la pequeña ciudad de Malchow, un balneario situado en el llamado Distrito de los Lagos de Mecklenburgo, donde un sanatorio de la policía servía de centro de recepción para los españoles que iba llegando a la RDA.

Ya estaba allí, entre otros, Ángel Álvarez, un veterano de la insurrección de octubre de Asturias, cuyo nombre hoy en día apenas figura en los diversos libros que tratan de la historia del PC, pero que hasta 1949 había sido suplente del Buró Político del partido español, fecha en que fue separado de sus tareas “por haber cometido serios errores en el campo ideológico” y relegado al Comité Central (CC); sería el primer responsable de los comunistas españoles en la RDA<sup>3</sup>. Álvarez también había venido de Francia, tras haber estado detenido unas semanas antes<sup>4</sup>. Probablemente sobre la misma fecha que Carro llegó a la RDA otro vasco, Cristóbal Errandonea, que junto con su paisano representaba el PCEus en el Buró Político del PCE, cons-

<sup>3</sup> APOM, DY 30/IV 2/20/272, Carta de los camaradas Keilson y Schwotzer, Berlín 15-V-54.

<sup>4</sup> MORAN G.: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España (1939-1985)*, Planeta, Barcelona: 1986, p.188, afirma que era miembro de pleno derecho del citado organismo, cargo que, según esta fuente, aún ostentaba cuando fue expulsado de Francia.

tituyendo los dos, por tanto, la máxima dirección del citado partido. Con Carro, Errandonea y Álvarez el exilio español en la RDA contaba en su etapa inicial con tres figuras que, al menos juzgando por el puesto que ocupaban en la jerarquía del partido, representaban la máxima cúpula del PCE. Mas, esta situación iba a cambiar muy pronto. En el mismo año de 1950, Álvarez fue separado del CC, y su caída en desgracia se completó en 1956, cuando fue expulsado del PC, aunque se le permitió que siguiera su vida de obrero de una fábrica de Dresden. En el mismo año, con motivo del Pleno del CC de julio-agosto (1956), Errandonea dimitió del Comité Ejecutivo y pasó al CC del PCEus; moriría al año siguiente en la RDA. Probablemente también en el citado Pleno, Carro, que inmediatamente después de su traslado a la RDA tuvo que someterse a una difícil operación de estómago y que tenía la salud quebrantada, secundó la decisión de su paisano, pero siguió militando en el CC al menos hasta finales de 1963<sup>5</sup>. Fijó su residencia en la ciudad de Dresden, donde, pese a la posición aparentemente elevada que ocupaba en la jerarquía del PCE, su vida se desarrolló en unas condiciones económicas más bien angustiosas<sup>6</sup>.

Durante los años que siguieron a esta fase inicial venían llegando toda una serie de hombres, que, si bien en tiempos pasados habían tenido cierto relieve en las filas del PCE, ahora eran más bien figuras honoríficas, a las que se mandaron a la RDA para que pasaran allí las tinieblas de su vida. En 1957 llega Enrique de Santiago; antes de la guerra destacado dirigente de la UGT en Madrid, representaría a mediados de los años cuarenta a la sindical socialista —mejor dicho, la corriente pro-PC— en la llamada Junta Suprema de Unión Nacional Española. En 1958 vino, procedente de Polonia el ya citado Manuel Sánchez Arcas, suplente del CC del PCE, que fallecería en Berlín en 1970<sup>7</sup>. A finales de la década se afincan en la entonces capital de la RDA el cartelista y pintor José Renau, al que en marzo de 1960 se nombra responsable de la revista teórica del PCE, *Nuestras Ideas*, que a partir de esta fecha se publicaría en

---

<sup>5</sup> Fue uno de los 4 miembros del CC que como representantes del exilio en la RDA asistieron al Pleno Ampliado que el CC del PCE celebró a finales de octubre de 1963 en la RDA. APOM, DY 30/40808, Vorgang SED, vol. 1.

<sup>6</sup> Esta es, al menos, la conclusión que sacamos de la petición, hecha a finales de 1962 por un cuadro del PSU, a que la Solidaridad Popular, una especie de Cáritas estatal, facilitara al co-fundador del PCE un abrigo para poder resistir mejor las inclemencias del invierno. (Ignoramos si Carro murió finalmente en la RDA y si antes pudo unirse a su hijo, Leandro Carro Primo, ingeniero de construcción aeronáutica en la URSS.) APOM, DY 30/IV A2/20/534, 13-XII-62, Carta al cam. Pfaff, miembro del Zentralausschuß – Zentralsekretariat Volkssolidarität.

<sup>7</sup> APOM, DY 30/IV A2/20/272.

Berlín, en vez de Bruselas, como se había hecho hasta entonces. En 1960 se estableció en la ciudad de Leipzig, procedente de Praga, Antonio Senserrich, antaño destacado cuadro del PSUC, y a estos nombres se añade un largo etcétera.

### LA CONSOLIDACIÓN DEL EXILIO

El nuevo responsable de los republicanos exiliados en la RDA iba a ser el vasco Celestino Uriarte<sup>8</sup>. Integrando la dirección clandestina del PC en Asturias, fue detenido en agosto de 1946 y posteriormente condenado a 30 años de cárcel. Cuando en 1950 se le instruye otro proceso por su participación en la insurrección de octubre de 1934, donde el fiscal le formulaba una petición de muerte, Uriarte consigue evadirse de la cárcel y llega a Francia. Su posterior llegada a la RDA marca el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo del exilio español en este país, puesto que pese a su paso anterior por Francia, Uriarte no es un refugiado de la guerra que haya cambiado un país de exilio por otro, como fue la norma respecto a la inmensa mayoría de los republicanos que habían llegado anteriormente, sino que viene directamente de la lucha clandestina en España<sup>9</sup>. En el curso del VI congreso del PCE, celebrado en 1959, Uriarte —al igual que el ya citado José Renau— fue nombrado suplente del CC. Si bien la categoría jerárquica de estos dos hombres servía para dar cierto brillo al exilio comunista en la RDA, éste no podía compararse con sus homólogos en la URSS, Checoslovaquia y, ni siquiera, Rumanía<sup>10</sup>.

Como decimos antes, Uriarte representaba un nuevo tipo de exiliado, que, de acuerdo con la definición expuesta anteriormente, constituía el segundo grupo. Esta categoría pronto había de nutrirse de toda una serie de personas a las que distinguía, además de su juventud, el hecho de que formaban parte de la intelectualidad, es decir, de una elite, que hasta entonces constituía en las filas del PCE más bien una rara avis<sup>11</sup>. Posiblemente el primer representante de este grupo que vino a la RDA fue Octavi Pelissa Safont, joven barcelonés y militante del núcleo universitario del PSUC.

---

<sup>8</sup> APOM, DY 30/IV A2/20/272.

<sup>9</sup> APOM, DY 30/IV A2/20/534, 7-II-63.

<sup>10</sup> En el ya citado Pleno Ampliado del CC del PCE de octubre de 1963 la organización del PCE en Checoslovaquia asistió con 7 representantes —entre ellos 2 miembros del Ejecutivo (Moix, S. Álvarez)—, la de Rumanía con 5 dirigentes, entre ellos 1 miembro (R. Mendezona) del Ejecutivo. APOM, DY 30/4008 Vorgang SED, vol. 1.

<sup>11</sup> Entrevista con Octavi Pelissa, Barcelona, 26-XI-86.

Había sido detenido en enero de 1957 a raíz de la huelga de tranvías. Puesto en libertad en agosto de 1957, huyó en marzo del año siguiente a Francia y de allí pasó a continuación a la RDA. En febrero de 1960 se produjo en Barcelona otra redada contra el PSUC, la que obligó a los estudiantes Joaquín Vilar Canalda y Marcel Plans Maciá, entre otros, a abandonar el país, y buscar asilo en la RDA. En 1962 se unieron a ellos Isidre Boix Lluch y su esposa, María Rosa Borrás, que también habían integrado el primer núcleo intelectual del PSUC. Boix vivía ya desde septiembre de 1960 en la clandestinidad y tras su llegada a Alemania Oriental, donde cursó estudios de Ciencias Económicas en la universidad de Leipzig, se le nombró responsable de los estudiantes españoles exiliados en la RDA. (En los últimos años de la dictadura franquista sería responsable del PSUC ante las Comisiones Obreras de Cataluña.) Otro de los jóvenes que se integró posteriormente en este núcleo fue Helios Babiano Rodríguez. Detenido en Barcelona en el contexto de la campaña preparatoria de la Jornada de Reconciliación Nacional, (18-VI-59) y condenado a 6 años de cárcel, formuló en 1963 ante las autoridades de la RDA la petición de poder continuar sus estudios universitarios en aquel país. Parece que la mayoría de estos jóvenes cursaban ciencias económicas y filosofía en la ya citada universidad de Leipzig, aunque había ciertas excepciones<sup>12</sup>.

Mientras que estos jóvenes hacían valer su condición de perseguido político para conseguir de las autoridades alemanas orientales el correspondiente permiso de residencia, otros se limitaban a aducir sus actividades políticas contra el régimen franquista para lograr este privilegio. Ello, por ejemplo, fue el caso de Gregorio Morán Suárez, décadas más tarde autor de una acerba historia del PCE, que en 1968 solicita permiso para poder cursar estudios de dramaturgia en la Escuela de las Artes Dramáticas de Leipzig. Para convencer a las autoridades de la RDA de que se merecía realmente este honor, Morán enumera detalladamente su militancia en el Sindicato Democrático Español (SDE) y las Juventudes Comunistas<sup>13</sup>. La decisión, si esta clase de petición era digna de ser sometida a las correspondientes autoridades de la RDA, estaba exclusivamente en manos de los dirigentes del PCE, sin que hubiera la más mínima posibilidad de interponer recurso. Incluso el proyecto de un viaje de visita de un mes de duración, que a principios de 1964 formularon Alfonso Sastre,

---

<sup>12</sup> M. Plans, por ejemplo, aprovechó su estancia en la RDA para cursar estudios en la Escuela de Estudios Cinematográficos de Babelsberg, aunque su petición inicial había sido estudiar filosofía. APOM, DY 30/IV A2/20/534, Carta del 20-VII-63.

<sup>13</sup> APOM, DY 30/IV A2/20/534, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

José María de Quinto y sus respectivas esposas, primero tuvo que recibir el visto bueno de Santiago Álvarez, miembro del Ejecutivo residente en Praga, para después llegar al escritorio de los camaradas alemanes<sup>14</sup>. En otros casos, aunque se tratara de personas que a consecuencia de sus actividades en la oposición anti-franquista precisaban urgentemente de un país que les prestara asilo, bastaba que los responsables del PCE las definiesen de “indeseables” o “expulsados del Partido” para que su petición acabara directamente en la papelera de las autoridades de la RDA<sup>15</sup>.

En el curso de la década de los cincuenta la situación política en Francia respecto al PCE caminó rápidamente hacia una cierta normalización, permitiendo al citado partido reanudar sus actividades dentro de un marco de una quasi-legalidad. Ello sirvió para eliminar la causa principal que había creado el exilio republicano en la RDA, pero no disminuyó en absoluto su importancia. Por una parte, para aquellos cuadros y simples militantes, que, obligados por la represión a abandonar España, querían aprovechar el inevitable exilio para ampliar sus estudios académicos y crear al margen de su labor orgánica el fundamento necesario para una futura carrera profesional, la RDA, que les ofrecía todo tipo de ayuda económica necesaria para tal proyecto, seguía siendo una opción atractiva a la hora de escoger el país de destierro. Así, por ejemplo, aún diez años después de la llegada de los primeros estudiantes catalanes, se repiten las peticiones de residencia y estudio en la RDA por parte de militantes universitarios del PCE<sup>16</sup>.

Por otra parte, el creciente poder económico de la RDA, que dentro del llamado campo de los países socialistas, detrás de la URSS, claro está, llegaría a ocupar un puesto de cierta eminencia, junto con el estrecho sentimiento de solidaridad con los comunistas españoles, al que nos referimos anteriormente, hizo que sobre todo en el

---

<sup>14</sup> APOM, DY 30/IV A2/20/533, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

<sup>15</sup> Ponemos el ejemplo de A.M.D., que a raíz de su participación en 1969 en la lucha laboral en la antaño famosa Standard Eléctrica, había estado encarcelado en Carabanchel y que recibió los citados calificativos en un escrito de S. Álvarez. APOM, DY 30/IV2/20/273.

<sup>16</sup> En 1970 Francisco de Asís Fernández Junquera, dirigente universitario del PCE, que por su participación en los disturbios en la universidad de Oviedo el año anterior tuvo que abandonar España, consigue, junto con su esposa, que se les conceda asilo en la RDA y continua la carrera universitaria en la universidad de Leipzig. Había incluso casos, donde el proyecto académico en la RDA era concebido con cierto carácter estable. Allí está el ejemplo de José Carlos Mauricio Pérez-Sarabia, santanderino, sastre de profesión y residente en la RDA desde 1960, donde venía cursando filosofía en la universidad de Halle, que en 1971, ya siendo miembro del CC del PCE, expresa el deseo de que se le encargue de una cátedra. APOM, DY 30/IV A2/20/534, CC del PSU, Relaciones Internacionales.



curso de los años sesenta se registrara una creciente corriente de ex-presos políticos, muchos de ellos veteranos de la guerrilla, a los que el PCE destina desde España o Francia a la RDA para que se recuperen allí de los sufrimientos padecidos e intenten, dentro de los límites que imponían la edad y el estado de salud, reconstruir su proyecto vital<sup>17</sup>.

Esta evolución facilitó a lo largo de los años la creación de diversos núcleos de republicanos sobre todo en torno a las ciudades de Leipzig, Dresden y Chemnitz (Karl-Marx-Stadt), las tres situadas en Sajonia, la región más industrializada de la RDA. Poco sabemos de las condiciones de vida de aquella mayoría de los exiliados, que eran simples trabajadores y cuyas posibilidades de intervenir en la vida interna del PCE deben haber sido limitadas. Constituyendo núcleos más bien aislados, en un ambiente que en muchos aspectos les era extraño y difícil de asimilar, es fácil de imaginar que la RDA, un país cuanto menos autoritario y con un nivel de vida que en muchos aspectos nunca llegaría a los cotos que ocupaban en este campo Francia y, más tarde, España, no les pareciera el exilio ideal. Un sentimiento de cierto descontento debe haber sido especialmente fuerte entre las mujeres de origen francés, que habían acompañado a sus maridos en el traslado de Francia. Basamos este juicio principalmente en el siguiente incidente. En 1964, en el regreso de la tradicional celebración del aniversario del 14 de abril, un grupo de republicanos españoles residentes en Dresden se enzarza en una discusión cada vez más apasionada sobre el pro y contra de la vida en la RDA, que, al parecer, fue iniciada por algunas de las citadas francesas. El debate finalmente desembocó en un enfrentamiento violento, que había de provocar la expulsión de al menos dos militantes del partido. (Uno de ellos fue el ya citado Ángel Álvarez, que, suponemos, asumiendo el papel de chivo expiativo, alcanzó con ello el punto más bajo de su carrera política.)<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> Entre éstos había, al lado de un sinfín de simples militantes o cuadros medios, cuyos nombres no destacarían nunca en ninguna historia del PCE, de vez en cuando alguna persona de cierto renombre histórico. En 1961 llegó a la RDA, tras una estancia de 15 años en la cárcel de Burgos, Francisco Alberdi, que en 1945 había sido detenido en España siendo representante del PCEus en el Consejo Consultivo del Gobierno Vasco en el Interior. El año anterior el CC del PSU recibe la petición de facilitar tratamiento médico a la ex-presa María González. Años antes, había sido condenada por supuesto auxilio a su hermano, Gonzalo, que fue el principal protagonista del asesinato en 1945 en Madrid de Gabriel León Trilla, entonces lugarteniente de J. Monzón en la dirección del interior del PCE. APOM, DY 30/IV 2/20/273, HEINE H.: *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Editorial Crítica, Barcelona: 1983, pp. 225 ss.

<sup>18</sup> APOM, DY 30/IV 2/20/272, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

En noviembre de 1964 arranca lo que antes definimos como la cuarta componente del exilio republicano en la RDA. En aquella fecha se inicia en una amplia residencia de la pequeña ciudad de Teupitz, situada a orillas del lago del mismo nombre y a escasa distancia de Berlín, el primer cursillo de instrucción “político-técnica” del PCE en la RDA. Tiene un formato de 3 meses, durante los cuales se imparten a los 31 cursillistas toda una amplia gama de materias sobre los más diversos aspectos de la lucha clandestina. Por razones muy obvias, el pequeño profesorado se somete a las más estrictas reglas de la clandestinidad y constituye, por tanto, un mundo aislado dentro del mismo exilio. Lo dirige “Joaquín Cárdenas”, es decir, Félix Cardador García, cordobés, que tras su detención en Sevilla en 1946 como responsable interino del PC en Andalucía occidental, estuvo encarcelado en Burgos hasta 1955, trasladándose dos años más tarde a la RDA. La escuela de Teupitz siguió funcionando aproximadamente unos 5 años, tiempo durante el cual varios centenares de militantes y dirigentes del PCE, de sus juventudes y de Comisiones Obreras procedentes de todas las regiones de España pasarían por sus aulas. Constituyó, por tanto, un factor, que, si bien de modo indirecto, influyó poderosamente en el desarrollo de la lucha política y laboral durante el último decenio de la era franquista<sup>19</sup>.

Aproximadamente a partir de finales de la década de los sesenta el exilio en la RDA entra en un franco proceso de disolución. Las condiciones de la lucha política y el grado de la represión en España habían cambiado lo suficiente para obligar con mucho menos frecuencia que antes a los militantes del interior a elegir el camino del exilio. En cuanto a los veteranos, un número creciente de ellos pagaban el precio ineluctable al proceso biológico, mientras que otros regresan a España para pasar allí los últimos años de su vida<sup>20</sup>. En medio de esta decadencia inciden unos acontecimientos, que en cierto modo habían de actualizar momentáneamente la importancia del exilio alemán, a saber, el proceso fraccional que surge en el PCE en 1968 a raíz de la invasión soviética de Checoslovaquia. Las posteriores escisiones, que cobran cierta trascendencia a partir de la expulsión del CC del PCE de Eduardo García, secretario de Organización del partido, en mayo de 1969, y que encuentran su con-

---

<sup>19</sup> APOM, DY 30/40808, Vorgang SED, vol. 1. Félix Cardador murió en 1968 y está enterrado en Berlín.

<sup>20</sup> De hecho, existía ya desde 1957 una resolución del CC del PCE, por la que todo militante exiliado que no tenía en España una causa pendiente, debía regresar a la patria para desarrollar allí su trabajo. Esta resolución se basaba en los buenos resultados orgánicos que se habían obtenido con los militantes que acababan de regresar de la Unión Soviética.

tinuación en el pleno de septiembre de 1970, donde Enrique Lister y varios de sus correligionarios abandonan el citado organismo, tendrán escasa importancia para el conjunto del partido, pero sí afectan profundamente a los diferentes núcleos de exiliados en los países del llamado bloque socialista, donde la lealtad a la Unión Soviética tiene un fundamento ideológico pero también económico especialmente fuerte.

A raíz de ello, el exilio republicano en la RDA, que hasta entonces había sido como un bloque homogéneo y uniforme, empieza a resquebrajarse. En ello influye también el hecho, de que la RDA, al igual que los gobiernos de los otros países socialistas, no dejan de fomentar este proceso, prestando a los escindidos, sea de forma abierta o solapadamente, todo tipo de ayuda. A Celestino Uriarte, por ejemplo, que había sido expulsado junto con Lister, las autoridades alemanas siguen apoyándole medio el pago del salario de corresponsal de *Mundo Obrero*, facilitándole con ésta y otras medidas que siguiera representando los intereses del grupo escindido en el país. Su cargo de responsable del PCE en la RDA ya había sido asumido a principios del año por José Antonio Burgaleta<sup>21</sup>. Este apoyo viene a tomar otras formas, pero no cesa, cuando, partiendo de una creciente confrontación en el seno de la dirección del nuevo grupo, surgen en el curso de 1973 dos nuevos partidos, el llamado PCE “VIII y IX Congreso” (E. García / A. Gómez) y el PCOE (E. Lister). Constituye, por tanto, aún en octubre de 1974 un tema prioritario en las conversaciones que Manuel Azcárate, alto cuadro del PCE, mantiene con sus homólogos del PSU en Berlín<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> La situación confusa creada por la lucha fraccional, junto con el hecho de que a esas alturas un número cada vez mayor de exiliados regresaba a España, obligó en 1973 a Ángel Álvarez, antaño primer dirigente de los comunistas españoles en la RDA, a abandonar el retiro profesional y político para asumir nuevamente el cargo que había perdido unos 23 años antes. APOM, DY 30/IV A2/20/533, CC PSU, Relaciones Internacionales.

<sup>22</sup> APOM, DY 30/IV B2/20/212, DY 30/IV B2/20/213.